



RAFAEL
Monroy
CONCEJAL AZCAPOTZALCO 2011-2018

LISTA DE ASISTENCIA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
OBRAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE EN LA ALCALDIA
AZCAPOTZALCO.

Rafael Monroy Ángel
Concejaj Presidente

Aida Elena Beltrán Sánchez
Concejaj Secretaria

Mauricio Martín Sánchez Alba
Concejaj integrante



Azcapotzalco, Ciudad de México a 31 de Agosto de 2022.

Acta de la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras Publicas y Desarrollo Urbano y Sustentable en la Alcaldía de Azcapotzalco.

Concejal presidente Rafael Monroy da la bienvenida a todos los integrantes de la comisión e integrantes del concejo así como al Lic. José Juárez Rico y al Ing. Mariano Gómez y la Concejal Rosalía Herrera siendo las 15:35 horas del día 31 de Agosto, le cede la palabra a la secretaria Concejal Aida Elena Beltrán Sánchez, para el desahogo de la sesión y se procede al pase de lista; mencionando que existe quórum legal para dar inicio a la sesión.

Se solicita dar lectura al orden del día, y se procede:

Orden del día

1. *Lista de asistencia y en su caso declaración de quorum legal.*
2. *Lectura y en su caso aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del Acta de la séptima sesión.*
4. *Informe de la Directora General de obras Publicas y Desarrollo Urbano y Sustentable la Arquitecta Nina Hermosillo Miranda de cómo se manejan y administran los recursos federales asignados a las Alcaldía.*
5. *Asuntos Generales.*
6. *Clausura y convocatoria a la próxima sesión.*

Alcaldía Azcapotzalco

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE



Se informa al presidente que se aprobó el orden del día. Concejal Rafael Monroy: Como es del conocimiento de los integrantes de esta sesión el Plan de Trabajo ha sido puesto a disposición de los mismos con 72 horas de anticipación por lo que procederé únicamente a dar lectura a los rubros de los mismos para una vez finalizada su lectura procederé a su aprobación en votación económica.

Se informa al Presidente que el Acta fue aprobada por unanimidad, a lo cual el Presidente de la comisión Rafael Monroy Ángel solicita dar lectura al siguiente punto de la orden del día.

Cede la palabra al Ingeniero José Martín Juárez Rico y al Ingeniero Mariano Gómez para dar el informe:

La idea es dar a conocer como se manejan los recursos federales correspondientes al FAIS, el FAIS es un fondo en el que se publica mediante de una fórmula la asignación que le corresponde a cada Alcaldía a nivel nacional, una vez asignado el recurso se integra a una matriz de inversión que está compuesta por los proyectos que se rigen de acuerdo a las peticiones ciudadanas, estos proyectos tienen que tener ciertas características, estar orientados o aplicados en una zona de atención prioritaria y llevan rubros de atención muy específicos ya que así lo marcan las reglas de operación cumpliendo algunos porcentajes, por eso es que este recurso se destinó específicamente a obras de agua y drenaje, como se hace la sustitución de la red de agua y drenaje como obra complementaria también se lleva a cabo el reencarpentamiento pero al final la obra sustantiva es la sustitución de la red de agua o de drenaje específicamente y de manera complementaria la carpeta asfáltica.

Estos proyectos se integran en la matriz de inversión, la matriz de inversión se sube en un sistema que tiene la secretaria de bienestar, de ahí una vez que se integra la ficha técnica de ese proyecto la secretaria de bienestar va verificando si los proyectos ya se encuentran en verde ya se puede ejercer el recurso y una vez que ya contamos con la aprobación de la secretaria de bienestar se procede a realizar los procedimientos de adjudicación en este caso la contratación de acuerdo a la modalidad que corresponda si son invitaciones restringidas sin licitación de acuerdo a los montos de actuación autorizados y una vez que se contratan las obras ya entra el proceso de ejecución de la misma.

Cede la palabra al Ingeniero Mariano Gómez a lo que el comenta:

Toda vez que ya está integrado todo el expediente se procede a la parte de ejecución y la parte operativa, para esto se integran unos comités, estos comités son básicamente para constatar que la aplicación o el destino del recurso se aplique como se había propuesto, se integran los comités, procede la ejecución de la obra y se viene todo el desarrollo hasta que finalmente se concluye la obra, nosotros en materia de obra pública hacemos todo el cierre administrativo como lo marca la ley de obras y finalmente se integra un expediente, este



expediente es similar a todos los expedientes de obra pública, pero si debemos cumplir con ciertos procedimientos y ciertos requisitos que pide el Gobierno Federal pero básicamente la misma documentación como si se integrara un expediente de manera normal en materia de obra pública.

Toma la palabra el Concejal integrante Mauricio Martin Sánchez Alba y agradece al Ingeniero Mariano por la información proporcionada y menciona que tiene tres preguntas que quisiera ver si las pueden aclarar y comentar a fin de que la ciudadanía esté enterada de este procedimiento, de este fondo que es muy claro que viene de la secretaria del Bienestar a fin de combatir la pobreza extrema de varias entidades en este caso municipales a lo que pregunta ¿ bajo qué criterio se toma la determinación de elegir esas zonas, las colonias o lugares específicos? Y la segunda en el tema de la licitación ¿Cuál es el procedimiento y quien lleva acabo la decisión de elegir a las empresas que van a intervenir en este presupuesto? Que sabemos que es un presupuesto Federal y la integración de esos comités, veo que en las reglas de operación se indica que se debe de promover y fomentar la participación de la población beneficiada ¿a quién le corresponde hacer este proceso? Solo serían estas tres preguntas y cede la palabra al Ingeniero Mariano Gómez a lo que responde:

Básicamente en los criterios que nos apoyamos mucho, independientemente de tomar la consideración de las peticiones o las denuncias ciudadanas donde bien lo comento el Lic. José Martin nos enfocamos básicamente de acuerdo al programa en lo que es agua potable y drenaje, nos basamos en la mayor cantidad de peticiones y denuncias ciudadanas que hay para darles la atención y también nos apoyamos mucho en las áreas técnico operativas, dentro de la misma dirección de obras hay áreas técnico operativas donde ellos nos retroalimentan de la información donde hay la mayor demanda de fugas o mayor demanda de atención a los drenajes, en base a esas peticiones o esas demandas nosotros tomamos la determinación y nos enfocamos para darle una atención prioritaria a esos lugares o a esas zonas, las licitaciones básicamente son licitaciones públicas, se lanza la convocatorias y puede participar cualquier empresa, se inscribe y se lleva todo el procedimiento de una licitación pública, y finalmente en cuanto a la difusión y participación nosotros dentro de nuestras bases le pedimos a las empresas que resulten ganadoras también que difundan las obras, nosotros les exigimos unas lonas informativas en donde viene el nombre de la obra, el origen del recurso, el monto contratado y ciertos requisitos que debe de cumplir la lona con la finalidad de dar cierta difusión a los trabajos, pero también nos apoyamos con otras áreas de la misma Alcaldía que son las que nos ayudan a realizar este tipo de convocatorias para hacer la difusión de las obras.

Toma la palabra la Concejal Rosalía Herrera para preguntar ¿qué colonias son las 12 colonias beneficiadas? aquí en Azcapotzalco

Toma la palabra el Ingeniero Mariano y menciona que es

-Rehabilitación e infraestructura de la red de agua potable en la avenida José María Morelos y Pavón entre avenida Miguel Hidalgo y calle Refinería en la Colonia San Andrés.

Alcaldía Azcapotzalco

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

RAFAEL
Monroy
CONSEJAL AZCAPOTZALCO 2021-2024

- Rehabilitación e infraestructura de la red de agua potable en Catarino Benavides entre calle Liberato Lara y José Cardel en la Colonia Ampliación San Pedro Xalpa.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de agua potable en la calle Biólogo Martínez entre Calzada Camarones y Avenida Cuitláhuac en la Colonia Obrero Popular.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle Tepetlapa en la Colonia San Andrés.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle Abraham Sánchez en la Colonia Ampliación San Pedro Xalpa.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle Ecatepec y calle del Sol en la Colonia Santiago Ahuizotla.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle Norte y calle 135 A en la Colonia Plenitud.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle Central Sur en la Colonia Aldana.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la tercera cerrada de Amantecatli en la Colonia San Miguel Amantla.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de agua potable en la calle San Sebastián.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle San Sebastián en la Colonia San Sebastián.
- Rehabilitación de la superficie de rodamiento en la calle San Sebastián en la Colonia San Sebastián.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de agua potable en la calle Santa Cruz Atenco en San Álvaro.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle Santa Cruz Atenco en la Colonia San Álvaro.
- Rehabilitación de la superficie de rodamiento en la calle Santa Cruz Atenco en LA Colonia San Álvaro.

- Rehabilitación de la infraestructura de la red de agua potable en la calle Jesús Capistran y la calle Emiliano Zapata en la Colonia San Pedro Xalpa.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle Jesús Capistran en la Colonia San Pedro Xalpa.
- Rehabilitación de la superficie de rodamiento en la calle Jesús Capistran y la calle Francisco Sánchez en la Colonia San Pedro Xalpa.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de agua potable en la calle Federico Dávalos en el Pueblo de San Juan Tlilhuaca.
- Rehabilitación de la infraestructura de la red de drenaje en la calle Federico Dávalos en el Pueblo de San Juan Tlilhuaca.
- Rehabilitación de la superficie de rodamiento en la calle Federico Dávalos en el Pueblo de San Juan Tlilhuaca.
- Rehabilitación de la superficie de rodamiento en la Avenida Miguel Hidalgo en la Colonia Santa Bárbara y Santa Catarina.

Se escucha muy tedioso los nombres de las obras pero finalmente el programa así nos lo pide por acciones, si nosotros vamos a hacer drenaje, rodamiento o agua potable el programa nos pide que saquemos de manera separada las acciones por el tema de asuntos prioritarios y el mismo programa nos pide que separemos así las acciones, por eso se ven muchas veces pero básicamente se resume en agua, drenaje y pavimento en algunos casos, en otros casos por agua en otros casos por drenaje.

Toma la palabra el Concejal Presidente Rafael Monroy Ángel y agradece la información proporcionada y cede la palabra a la Concejal Secretaria Aida Elena Beltrán Sánchez para continuar con el siguiente punto de la orden del día.

Toma la palabra la Concejal Secretaria Aida Elena Beltrán Sánchez y da lectura al siguiente punto de la orden del día que son asuntos generales y pregunta si algún concejal toma el uso de la palabra levante la mano y cede la palabra a la Concejal Rosalía Herrera y agradece la información que es muy importante ya que hay mucha incertidumbre acerca de este tema y con esto queda más clara la información y agradece al Presidente de la comisión el Concejal Rafael Monroy Ángel por la invitación y menciona que le gustaría seguir participando en sus sesiones.

Cede la palabra al Concejal integrante Mauricio Martín Sánchez Alba y agradece la información y pregunta ¿Cuál es el tiempo de ejecución de cada obra?

El ingeniero José Martín toma la palabra y le responde que de acuerdo a las reglas de operación del programa el recurso debe ser ejercido antes del 31 de Diciembre, esa es la fecha límite para que sea ejercido y denegado ese recurso, dependiendo de la dificultad de la

Obra se establecen periodos de ejecución que en algunos casos son de 90 días sin embargo estos periodos no deben de pasar del 31 de diciembre

-De Enero a Abril se autorizó un trámite.

-139 tramites de Enero a Abril de los cuales 53 no fueron presentados.

-92 solicitudes ingresadas de manifestaciones y licencia de construcción.

-2 solicitudes ingresadas de manifestación tipo A.

-Lo que más se está atendiendo es la reparación de banquetas.

-Uso de suelo seguridad y operación, ingresados 81 tramites, atendidos 75 y 6 en proceso.

-45 constancias de seguridad estructural.

° Pide la palabra integrante Concejal Mauricio Martin Sánchez Alba, para preguntar si hay medidas de verificación pendientes, a lo que le responden que en la mayoría de los desarrollos no se les ha dado seguimiento y están viendo que no sea una obra de beneficio, para ir orientando las que sean posible porque algunas la administración pasada las había cambiado a SEDUBI.

° Se cede la palabra al Director de Sustentabilidad José Manuel Quiroz Quezada, para su informe de Octubre a Diciembre 2021.

-Se apoyan de diferentes áreas para coordinar acciones.

-Tienen 7 ejes estratégicos del movimiento climático.

-Se está llevando a cabo el rescate del invernadero en el Centro Cultural.

-Realización del huerto urbano en el parque Tezozomoc de 12 metros cuadrados.

-Rescate de humedad en el Centro Verde.

-Durante los lunes cívicos se está implementando llevar el huerto urbano a las escuelas.

-Recolección de residuos sólidos en colaboración con la empresa renueva dentro del parque Tezozomoc.

Alcaldía Azcapotzalco

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE



- Dentro del mismo Centro Verde se instalaron los huertos urbanos.
- Capacitación del programa del plan de acción climática con la SEDEMA.
- Capacitaciones a la ciudadanía de agricultura urbana, muros verdes, cultura del agua, acción integral de residuos sólidos.

- Capacitación en la Escuela Primaria Republica de Ghana de huertos.
- Evento reciclaron en el parque Tezozomoc, donde participaron alrededor de 190 familias, se canjeó sus residuos por una plantita. La idea es hacer este programa el último sábado de cada mes en diferentes colonias de la alcaldía.
- Están en pláticas con la firma de convenios para la instalación de un mariposario en el parque Tezozomoc.
- Se está haciendo la recuperación del espacio de la azotea verde dentro del Centro Verde.
- Están teniendo pláticas con algunas empresas para la instalación de azoteas verdes.
- El programa que quieren impulsar es el de los paneles solares.
- Por parte de movilidad están adaptando espacio de estacionamiento para bicicletas.

- °Toma la palabra el presidente Rafael Monroy Ángel y agradece por el informe proporcionado y cede la palabra al integrante Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba, el cual menciona que lo de los huertos es de celebrarse y pregunta sobre el tema el parque Tezozomoc y que pasa con la vara que se recolecta en los recorridos. A lo que el Ingeniero Quiroz contesta que se está trabajando para la composta y lo están trabajando con parques y jardines. Y en cuanto al parque Tezozomoc comenta que se está trabajando con lo del ajolotario.
- °Toma la palabra el integrante Concejal Mauricio Martín Sánchez Alba para mencionar que se les hace la invitación para la mesa de trabajo de Servicios Urbanos.
- °Toma la palabra el Presidente de la Comisión Rafael Monroy Ángel y agradece por los informes y cede la palabra a la secretaria Concejal Aida Elena Beltrán Sánchez para continuar con la orden del día.
- °Toma la palabra la secretaria Concejal Aida Elena Beltrán Sánchez y reconoce que la Alcaldía ha puesto mayor atención y agradece lo de los huertos y cede la palabra al Concejal integrante Mauricio Martín Sánchez Alba.

Alcaldía Azcapotzalco

COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO Y SUSTENTABLE



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

RAFAEL
Monroy

°Toma la palabra Concejal integrante Mauricio Martin Sánchez Alba y dice que es muy importante rendir cuentas y agradece nuevamente el informe y solicita una copia del informe.

°Toma la palabra la secretaria Aida Elena Beltrán Sánchez Alba para la clausura de la cuarta sesión y siendo las 12:04pm se da por clausurada la cuarta sesión ordinaria.

Concejal Presidente
Rafael Monroy Ángel

Concejal Secretaria
Aida Elena Beltrán Sánchez

Concejal Integrante
Mauricio Martin Sánchez Alba